



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

CIRCULAR FADA 65 / 2005

CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ 2006

PRINCIPIOS:

La Federación Aragonesa de Ajedrez, en su afán de incentivar la participación de los ajedrecistas aragoneses en los torneos que se disputan a lo largo de toda la geografía aragonesa, y como una ayuda más a los clubes, crea para el año 2006 el "CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ 2006".

El objetivo es primar a los jugadores federados por la F.A.D.A. que mejor temporada realicen a lo largo de todo el año, con lo que se priman los resultados deportivos y la participación, considerando que de esta forma se les da mejor aplicación a los recursos que primando solamente el Elo de los Jugadores.

Con la creación del "CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ 2006", desaparece el Incentivo Elo y los recursos utilizados en el mismo pasan a formar parte del presupuesto de los premios del Circuito.

TORNEOS COMPUTABLES EN EL CIRCUITO:

Torneos Organizados en el territorio aragonés y que alcancen las calificaciones establecidas para los torneos A1, A2, A3, B1, B2, C1 y que previamente a su inicio, la FADA reconozca como integrantes del Circuito.

El Campeonato Individual de Aragón contará para la clasificación general y los Ctos. Provinciales contarán para los premios de tramos de Elo como Categoría A1.

CALIFICACION DE LOS TORNEOS:

TORNEOS VALEDEROS PARA ELOS (Categoría A):

A1: Torneo valedero para Elo FIDE, FEDA y FADA y con más de 5000 euros en premios.

A2: Torneo valedero para Elo FIDE, FEDA y FADA con presupuesto para premios entre 1500 y 5000 euros.

A3: Torneo valedero para Elo FADA y con menos de 1500 euros en premios

TORNEOS DE AJEDREZ RÁPIDO (Categoría B: Partidas de 15 a 60 minutos por jugador y partida y al menos 2 sesiones de juego):

B1: Torneo con mas de 2500 euros en premios y un historial de participación destacada en cantidad (titulados internacionales) y calidad (número de total de participantes).

B2: Torneo con premios entre 1000 y 2500 euros, o torneo con mas de 2500 euros en premios que no cumplan los requisitos del B1.

B3: Torneo que no cumpla condiciones para catalogarlo como B1 o B2, pero que tenga al menos 600 euros en premios.

TORNEOS DE AJEDREZ RELAMPAGO (Categoría C: Partidas de menos de 15 minutos por jugador y partida):

C1: Torneo con más de 1000 euros en premios y un historial de participación destacada.

C2: Torneo con premios entre 700 y 1000 euros o torneo con mas de 1000 euros en premios que no cumpla los requisitos del C1.

C3: Torneo que no cumpla condiciones para catalogarlo como C1 o C2, pero que tenga al menos 500 euros en premios.

PREMIOS:

EL CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ ESTÁ DOTADO CON 3.000 EUROS EN PREMIOS, REPARTIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

GENERAL		Elo FADA 1950-2200		Elo FADA 1700-1949		Elo FADA menor 1700	
1º	600	1º	100	1º	80	1º	70
2º	400	2º	70	2º	60	2º	50
3º	250	3º	60	3º	50	3º	40
4º	200	4º	50	4º	40	4º	30
5º	160	5º	40	5º	30	5º	20
6º	140						
7º	130						
8º	120						
9º	110						
10º	100						
Total	2210		320		260		210

Los premios no son acumulables ni divisibles, y en caso de optar a varios, se aplicará primero el de mas cuantía, y en caso de igualdad, el de la clasificación general, siendo los tramos de elo cerrados.

En caso de empate en la puntuación del Circuito, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos, si siguen empatados, el mayor número de segundos puestos, y así sucesivamente hasta que se produzca el desempate. En caso de continuar el empate aplicando el sistema hasta sus últimas consecuencias, se sorteará de forma pública.

En cada torneo se contarán los puntos considerando la clasificación de los jugadores federados en la FADA en el año 2006, antes del 1 de abril. Así, por ejemplo, si el primer federado se clasifica en el puesto 10º, a él se le dan los puntos del primer puesto.

Para las clasificaciones por tramos de Elo FADA, se tendrá en cuenta la lista del 1 de enero de 2006.

Para establecer la calidad de los torneos se puntuarán el número de jugadores de la edición anterior, el número de titulados y el número de ediciones del torneo, en la siguiente forma:

Por Cada jugador 1 punto, por cada M.F., 4 puntos, por cada M.I. 7 puntos y por cada GM 10 puntos.

Si el torneo lleva más de 3 años, 25 puntos, si lleva más de 5, 50 puntos y si lleva más de 10, 75 puntos.

Para que un torneo se considere **categoría 1** la puntuación mínima será **200**, y para que tenga la **categoría 2** debe tener **150** puntos.

Para contabilizar como jugador o titulado, debió jugar al menos la mitad del torneo.

PUNTUACIONES:

Torneos Clase A1							
Clasificación General							
1º	50	6º	20	11º	10	16º	5
2º	40	7º	18	12º	9	17º	4
3º	35	8º	16	13º	8	18º	3
4º	30	9º	14	14º	7	19º	2
5º	25	10º	12	15º	6	20º	1
Tramos de Elo							
1º	20	6º	6				
2º	15	7º	5				
3º	12	8º	4				
4º	10	9º	3				
5º	8	10º	2				

Torneos Clase A2 y B1					
Clasificación General					
1º	25	6º	10	11º	5
2º	20	7º	9	12º	4
3º	17	8º	8	13º	3
4º	15	9º	7	14º	2
5º	12	10º	6	15º	1
Tramos de Elo					
1º	10	6º	3		
2º	8	7º	2		
3º	6	8º	1		
4º	5				
5º	4				

Torneos Clase A3, B2 y C1			
Clasificación General			
1º	10	6º	3
2º	8	7º	2
3º	6	8º	1
4º	5		
5º	4		
Tramos de Elo			
1º	4		
2º	3		
3º	2		
4º	1		